



# UGT

# informa

Murcia, 27 de febrero de 2016

## CELADOR

### CONCURSOS DE TRASLADOS SERVICIO MURCIANO DE SALUD

#### BORM 27 FEBRERO DE 2017

**Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado por la Resolución de 21 de mayo de 2015 (BORM de 15 de junio de 2015) para la provisión de plazas de Celador del Servicio Murciano de Salud.**

**El plazo de toma de posesión será de tres días**, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que tendrá lugar en todo caso, el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la presente resolución.

Como excepción a dicha regla, dicho plazo será de un mes en aquellos supuestos en los que los interesados procedan de otro servicio de salud y no se encuentren ya prestando servicios en este organismo por medio de comisión de servicios o cuando se hallen en una situación distinta a la de activo.



Región de Murcia

C/Santa Teresa, 10 - 7ª planta, 30005- MURCIA  
-Tel. 968 274 500 - Fax: 968 282 958